



Yopal, Casanare. 23 de noviembre de 2020, siendo las 8:30 am., el **JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL**, informa que, en cumplimiento de lo dispuesto en el CGP, Art. 452, anuncia el inicio de la diligencia de remate programada dentro del proceso **2017-00254-00**, y exhorta a todos los interesados para que presenten sus ofertas dentro de la hora siguiente a la publicación de este aviso, a través del correo electrónico del despacho jcto03ypl@notificacionesrj.gov.co, o en la secretaria del juzgado, para lo cual deberán mencionar en la portería del Palacio de Justicia, a que juzgado se dirigen, y poner de presente su documento de identidad, el sobre cerrado, y el respectivo comprobante de consignación.

Vencido el tiempo indicado, se dará inicio a la diligencia de remate, utilizando el medio de transmisión Microsoft Teams, https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGUzZTlhNTYtMmVmZi00NmI0LTkxMGltNTdkN2YwNWQ5Yjgy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%225314719c-7d90-4095-9493-cb0b9ec4808e%22%7d se procederá a leer las posturas, y se adjudicará el inmueble al mejor postor.


ZULMA FERNANDA GARCÍA BERNAL
Secretaria